

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

RAD. No. E. 21.0141.00

Ejecutante: Pedro Felipe Valencia Solano

Ejecutado: Gilson Alexander Blanco Corredor

Santa Marta, Veinticinco (25) de Agosto Dos Mil Veintidós (2022)

Una vez consultada la Tarjeta Profesional del togado en el Registro Nacional de Abogados- Portal de la Rama Judicial, y verificada que esta se encuentra vigente, este Despacho Judicial le reconoce personería al doctor ARTURO DAVID MERCADO GÁMEZ, como apoderado del ejecutado, para el presente proceso y en los términos del poder conferido.

Requírase a la parte ejecutante para que aporte la constancia de notificación al ejecutado, a efectos de proceder a contabilizar los términos.

Por secretaría atiéndase la petición contenida en el numeral 71 del expediente.

Notifíquese y cúmplase

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46ccb05d713074d49653f9df473c0a2624e0b43144028a2fcc93ac8f67c5135**

Documento generado en 25/08/2022 11:07:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>